

# LA CASA-MUSEO PÉREZ GALDÓS, APUNTES SOBRE SU HISTORIA (1954-1962)

Franck González

Casa-Museo Pérez Galdós

“Somos cuentos de cuentos contando cuentos” dijo el gran escritor portugués José Saramago. Y los museos son un escenario privilegiado desde el que poder contar cuentos. Y cada museo, cada casa, cuenta su cuento. Y para escucharlo basta sólo con dar la palabra a los objetos que conserva y atender a lo que están dispuestos a contarnos.

En el mercado global del arte existe un término de difícil traslación al castellano: “Provenance”, que es la historia de una pintura o de una escultura a través de las diversas manos que la poseyeron a lo largo del tiempo y que permiten establecer, de forma fehaciente, entre otras cosas, su autenticidad.

Tomando este hilo conductor, me ocuparé esta tarde de quienes, a lo largo de más de un siglo, estuvieron dispuestos a desprenderse de lo que poseían para construir algo mucho más grande. Hablaré de varias generaciones de isleños que, desde el silencio y el consenso, supieron generar el espacio de diálogo y de cultura que la ha convertido, desde hace más de sesenta años, en la cabeza del galdosismo global. Hablaré de nombres que tal vez no hayan escuchado jamás. Es más, casi ninguno formó parte del equipo de esta casa. Pero sin ellos ninguno de ustedes estaría esta tarde aquí. Esa es la grandeza de las colmenas, que permiten transmitir sus valores a la siguiente generación, más allá de las grandezas y de las flaquezas de obreras, zánganos y reinas.

Este cuento habrá de ser pues un cuento isleño. Un cuento en torno al sueño de un escritor que se hizo grande fuera de su isla, Galdós, nuestro primer isleño europeo, al que seguirán otros como Néstor, Manolo Millares o Juan Hidalgo. Ciudadanos del mundo en quienes reconocemos lo mejor de nuestra identidad abierta y cosmopolita. Un reconocimiento que Galdós recibe ya en vida y que manifiesta sus primeros brotes tras el estreno de *Electra* en 1901 —que moverá al consistorio a cambiar el nombre del primer teatro grancanario— pero que se destapa —para nuestro cuento— tras la muerte del escritor, el 4 de enero de 1920.

A partir de ese momento la *Intelligentsia* isleña —y ella será el sujeto de nuestra charla— hará suya la misión de anclar el legado del escritor a su isla natal. Para ello se servirá de todas

las herramientas a su alcance, desde las estructuras de la sociedad civil hasta los poderes del estado. Obligado será también destinar algunas líneas al poder eclesiástico.

Comenzaremos nuestro relato con el Sr. Ruano Urquía, presidente de El Museo Canario<sup>1</sup> quien contactará con José Hurtado de Mendoza, sobrino del escritor en cuya casa residía, para solicitar la donación de la alcoba en la que fallece.

Contesto [escribe Hurtado de Mendoza] su atento oficio de 27 de septiembre [de 1920] último, comunicándome el acuerdo de la Junta Directiva de su digna Presidencia, aceptando la donación hecha, para conservar en ese museo, de los muebles de mi propiedad que constituían la alcoba de mi tío Benito Pérez Galdós, y que se encontraban en ella el día de su fallecimiento. Agradezco mucho dicha aceptación y el sentimiento que me produce separarme de ellos se atenúa sabiendo que se han de conservar cariñosamente en nuestra querida tierra bajo el patrocinio de Institución tan significada<sup>2</sup>.

La llegada de los muebles del dormitorio de Hilarión Eslava a El Museo Canario —la única institución museográfica existente entonces en Gran Canaria— será portada del periódico *La Crónica*<sup>3</sup> del 26 de enero de 1921<sup>4</sup>. En 1922, resuelta ya la mudanza desde las Casa Consistoriales a la actual sede de El Museo Canario, se instalará allí el dormitorio del escritor, tal y como recoge la guía editada en 1932<sup>5</sup>. La apertura de esta sala dedicada a Pérez Galdós, pared con pared con otra en la que se presentaba el despacho del político Fernando León y Castillo sentará las bases de los dos futuros insulares creados por Matías Vega en 1954.

Casi un siglo después de haber llegado a la isla para constituir el primer museo galdosiano, el dormitorio sigue acogiendo la mirada de los visitantes a esta Casa, a la que llega en calidad de depósito el 9 de junio de 1959<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> «Ya se han recibido en esta ciudad y han quedado depositados en la casa del Museo Canario los muebles y varios objetos de los que se encontraban en su habitación al morir nuestro paisano, el inmortal don Benito Pérez Galdós, cuyos muebles y objetos, como saben nuestros lectores, fueron solicitados por el Presidente del Museo, Sr. Ruano Urquía, habiéndole sido cedidos por los familiares del muerto ilustre» S.F., “Los muebles de Pérez Galdós, en Las Palmas”, *La Crónica*, Las Palmas de Gran Canaria, 26 de enero de 1921, p. 1.

<sup>2</sup> Archivo General de la Sociedad Científica El Museo Canario. Oficios y Correspondencia, 1920.

<sup>3</sup> S. F., “Los muebles de Pérez Galdós, en Las Palmas”, *La Crónica*, Las Palmas de Gran Canaria, 26 de enero de 1921, p. 1.

<sup>4</sup> S. F., “Los muebles de Pérez Galdós, en Las Palmas”, *La Crónica*, Las Palmas de Gran Canaria, 26 de enero de 1921, p. 1.

<sup>5</sup> S. F., *El Museo Canario. Sociedad de Ciencias, Letras y Arte. Su fundación, su desenvolvimiento, qué es el museo, la biblioteca y el archivo canario. Guía*, Las Palmas de Gran Canaria, 1932, pp. 22-21.

<sup>6</sup> Acta de recepción del depósito de El Museo Canario firmado en el cabildo, de fecha 9 de junio de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 2; Expediente número de orden de registro general 1527: “Creación del Museo Galdosiano”, 1955, Legajo I, Folio 12.

Nuestros bisabuelos, no contentos con musealizar al escritor, decidieron monumentalizarlo. Apenas tres días después de su fallecimiento, *La Provincia* se hacía eco de la propuesta de la Sociedad ‘Fomento y Turismo’ para que se le erigiera a don Benito «un monumento, a la mayor brevedad, dentro de este año, si fuera posible»<sup>7</sup>.

En junio de 1923 ‘Fomento y Turismo’ abrió una exposición con dibujos y fotografías de las obras de Victorio Macho en piedra, bronce y madera<sup>8</sup> entre las que se encontraban «el boceto del monumento que se erigirá a Galdós en esta ciudad [...] un dibujo-proyecto del lugar elegido en el muelle viejo para emplazamiento del monumento a Galdós, lo que llamó grandemente la atención del público»<sup>9</sup>. Piezas que se encuentran hoy en la Casa-Museo Pérez Galdós y que nos hablan de una sociedad que apostó por un artista de vanguardia como Macho —su obra compartirá con el *Guernica* de Picasso el Pabellón de la República en 1937— como «casi nuestro»<sup>10</sup>.

En 1926 arribaba el Monumento a Galdós, permaneciendo la escultura embalada en unos almacenes municipales hasta que, tras la disolución de la sociedad ‘Fomento y Turismo’, el Cabildo se hace cargo del proyecto.

La entrada del Cabildo en este cuento no es casual. La corporación, constituida muy simbólicamente el Domingo de Ramos de 1913<sup>11</sup>, suponía la extensión natural de la *Intelligentsia* en el orden local. Una herramienta que le permitirá disponer de unos dineros que el crónico estado ruinoso de las arcas municipales de Las Palmas nunca brindó. Aprobado el 19 de enero de 1929 un presupuesto de 25.000 pesetas, las obras comenzarán por la vía de urgencia<sup>12</sup>, inaugurándose el Monumento el 28 de septiembre de 1930.

Si la habitación de Hilarión Eslava en El Museo Canario recuperaba al escritor para la Alta Cultura, el Monumento del Muelle Viejo brindaba al común un lugar en el que rendir homenaje toda vez que los restos mortales habían quedado definitivamente en Madrid.

El compromiso funcionó. Y una nueva generación se incorporará para promover nuevos homenajes, como la Semana Galdosiana que organiza el Círculo Mercantil a partir del 4 de enero de 1931 que incluirá conferencias —entre otros de Claudio de la Torre— y cuadros escénicos representados en el Teatro Pérez Galdós el 8 de enero de 1931 entre los que

---

<sup>7</sup> Véase *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1920.

<sup>8</sup> S. F., “Se inaugura la exposición de Victorio Macho”, *La Crónica*, Las Palmas de Gran Canaria, 23 de junio de 1923, p. 1.

<sup>9</sup> “Se inaugura la exposición de Victorio Macho”, *La Crónica*, Las Palmas de Gran Canaria, 23 de junio de 1923, p. 1.

<sup>10</sup> “Se inaugura la exposición de Victorio Macho”, *La Crónica*, Las Palmas de Gran Canaria, 23 de junio de 1923, p. 1.

<sup>11</sup> El 16 de marzo de 1913, a las tres de la tarde. RAMÍREZ MUÑOZ, M., *El cabildo de Gran Canaria y sus presidentes*, Ediciones del Cabildo, Las Palmas de Gran Canaria, 2003, p. 41.

<sup>12</sup> S. F., “El emplazamiento del monumento a Galdós”, *ABC*, Madrid, 19 de enero de 1929, p. 31.

encontramos personajes de referencia en la escena teatral isleña como José Rodríguez Iglesias. Semana a la que acudió la hija de don Benito, doña María, acompañada de su marido, Juan Verde, y de su sobrina Lolina<sup>13</sup>.

O la Velada conmemorativa del 92 aniversario de su nacimiento celebrada el 10 de mayo de 1935, entre los que encontramos a Paquita Mesa, quien marcará el devenir de la escena en Canarias entre 1934 y 1944 desde la Sociedad Amigos del Arte ‘Néstor de la Torre’, en la que también jugará un papel esencial Néstor Martín Fernández de la Torre.

Para comprender quien fue esta gran mujer habrá que decir que logró representar en el Teatro Pérez Galdós *Bodas de Sangre* en plena Guerra Civil, algo que será posible gracias a la propia composición de los ‘Amigos del Arte’, en donde encontramos comunistas, socialistas, republicanos federales, masones, conservadores, liberales y falangistas. Composición que contribuyó sensiblemente a amortiguar los ardores integristas de los golpistas. Esta ‘cultura de la retaguardia’ —el mantra que la *Intelligentsia* de esta ciudad repite en la prensa durante toda la Guerra Civil— le proporcionaba al Régimen una imagen de tolerancia ante los cónsules británicos y franceses, al tiempo que permitía a las élites seguir desarrollando sus proyectos como si nada pasara. Exactamente lo mismo que ocurrirá poco después en París durante los años de la ocupación nazi.

Terminada la Guerra Civil, el archipiélago se convertía en un protectorado militar bajo el todopoderoso Capitán General García Escámez: son los años del Mando Económico de Canarias (1941-1946). Pero ni siquiera esta férrea estructura castrense podrá con unas élites cosmopolitas cuyos socios comerciales no estaban en Madrid, sino en Londres, Hamburgo y París. Esta excepción cultural se reflejará en la exposición y el ciclo de conferencias galdosiano que se inaugura en El Museo Canario con motivo del centenario del nacimiento del escritor el 11 de marzo de 1943.

La masiva asistencia de las autoridades del Régimen fascista —estamos aún en plena Segunda Guerra Mundial— casa muy mal con la idea extendida entre algunos galdosianos de que el nuevo Régimen —o al menos sus representantes en esta plaza— era anti-galdosiano:

En el estrado figuraba el busto del eminente novelista, sobre un elevado soporte cubierto por la bandera nacional, al pie del cual estaba colocada una gran corona de palma y laurel. Una numerosa y selecta concurrencia ocupaba el salón de actos, encontrándose en los asientos presidenciales el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, coronel Jefe de esta Zona Aérea, presidente del Excmo. Cabildo Insular, Teniente Fiscal de la Audiencia, Delegado de Educación Nacional, Delegado de Hacienda accidental, presidentes del Círculo Mercantil y Gabinete Literario, éste con una comisión de

---

<sup>13</sup> S. F. “Semana Galdosiana”, *Gaceta de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1930, p. 2.

directivos, miembros de la Comisión organizadora del Centenario y los directivos del Museo. También concurrió don Ignacio Pérez Galdós, sobrino de don Benito y otros familiares de éste<sup>14</sup>.

El acto se abrió con unas palabras de su presidente, Alberto G. Ibáñez, tras la que se procedió a la ‘lectura del discurso de D. Benito Pérez Galdós a los Canarios’ y una conferencia de Luis Benítez Inglott sobre el tema “Los primeros años literarios de Galdós”<sup>15</sup>.

Tras la conferencia pasaron los concurrentes a visitar la muy curiosa y completa instalación de la “Exposición Galdosiana”, muy bien dispuesta en los locales del piso alto del edificio del Museo anexos al que se halla permanentemente instalada la alcoba en que falleció don Benito. Figuran en la exposición de la que nos ocuparemos más detenidamente ejemplares de todas las ediciones de las obras de Pérez Galdós, así como de traducciones de las mismas a diversos idiomas; objetos de uso personal de don Benito; numerosos retratos de éste; documentos a él pertenecientes o con él relacionados y una extensa selección de dibujos (no bajan de doscientos cincuenta) hechos por el insigne literato en su juventud, periódicos, etc.<sup>16</sup>.

El ciclo de conferencias galdosianas comprenderá, además de la inaugural, otras seis más impartidas por Luis Doreste Silva<sup>17</sup>, Pedro Perdomo Acedo<sup>18</sup>, José Pérez Vidal<sup>19</sup>, José Manuel Guimerá<sup>20</sup>, Pedro Pinto de la Rosa<sup>21</sup> y Eduardo Benítez Inglott<sup>22</sup>. Conviene traer aquí el dato de que ninguna de estas conferencias, ni el hecho de que la exposición —un ensayo general de la que habría de inaugurarse en esta casa veinte años más tarde— estuviera abierta al público<sup>23</sup> motivó reacción alguna por parte de Pildain, obispo de Canarias entre 1936 y 1966.

---

<sup>14</sup> S. F., En “El Museo Canario” se inaugura la exposición galdosiana”, *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 12 de marzo de 1943, sin número de página. Recorte que se conserva en el Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>15</sup> Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>16</sup> S. F., En “El Museo Canario” se inaugura la exposición galdosiana”, *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 12 de marzo de 1943, sin número de página. Recorte que se conserva en el Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>17</sup> Conferencia a celebrar el 13 de mayo a las siete y media de la tarde. Tema: “Hablemos de Galdós y de su canarismo”. Programa de conferencias que se conserva en el Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>18</sup> Conferencia a celebrar el 14 de mayo a las siete y media de la tarde. Tema: “De Galdós a Benito Pérez Galdós (itinerario sentimental de una vida gloriosa)”. Programa de conferencias que se conserva en el Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>19</sup> Conferencia a celebrar el 15 de mayo a las siete y media de la tarde. Tema: “Influencias en la formación literaria de Pérez Galdós”. Programa de conferencias que se conserva en el Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>20</sup> Conferencia a celebrar el 17 de mayo a las siete y media de la tarde. Tema: “Galdós o la sencillez”. Programa de conferencias que se conserva en el Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>21</sup> Conferencia a celebrar el 19 de mayo a las siete y media de la tarde. Tema: “Galdós, el novelista de España”. Programa de conferencias que se conserva en el Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>22</sup> Conferencia a celebrar el 21 de mayo a las siete y media de la tarde. Tema: “D. Benito Pérez Galdós, músico”. Programa de conferencias que se conserva en el Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

<sup>23</sup> Expediente 3438 Archivo Administrativo El Museo Canario: “1943 Ciclo Galdosiano”.

El éxito de la muestra y del ciclo galdosiano trasladó a los poderes del estado en la isla la idea de que la habitación de Hilarión Eslava debía ser el embrión de un proyecto más ambicioso: la Casa-Museo. De hecho cuando don Ignacio Pérez Galdós deposita la cuna de don Benito en El Museo Canario lo hace «con la condición de que cuando fuera inaugurada la Casa-Museo fuera trasladada allí»<sup>24</sup>. Y efectivamente así se hizo, llegando a esta Casa —como depósito— el 9 de junio de 1959<sup>25</sup>, hace ahora casi sesenta años.

Dos años después de la llegada de la cuna a El Museo Canario Matías Vega Guerra asumía la presidencia del Cabildo de Gran Canaria gracias a la intercesión del Ministro de Gobernación, el palmero Blas Pérez González. El apoyo del aperturista Blas Pérez es significativo, ya que era alguien del que Carrero Blanco, Ministro de la Presidencia, desconfiaba por sus rumoreadas relaciones con la masonería<sup>26</sup>. En un escenario dominado por *Camisas viejas* —falangistas anteriores al estallido de la Guerra Civil— Vega Guerra, como Blas Pérez, contaba con antecedentes democráticos: había entrado en política de la mano de José Mesa y López y en 1933 lo encontramos como presidente de las Juventudes del Partido Popular Agrario Autónomo y lo que es más importante: pone en marcha el periódico *Hoy*, el mejor portavoz de la Escuela Luján Pérez y de los Amigos del Arte.

Vega Guerra llevará al Cabildo el programa cultural de la *Intelligentsia*. Pondrá en marcha el Museo de Bellas Artes, para el que adquiere en 1946<sup>27</sup> la primera fase de la Casa de Colón, la situada en frente de San Antonio Abad, en torno al llamado Patio de Armas. Tres años más tarde el Ministerio de Educación aprobaba su creación y designaba su primer patronato. En él encontraremos, junto a su director Pedro Cullen del Castillo y al vocal Conde de la Vega Grande, otros tres vocales de la Escuela Luján Pérez: Rafael O'Shanahan —el protector de José Jorge Oramas— y los pintores *Colacho* Massieu y Jesús Arencibia<sup>28</sup>. El 18 de julio de

<sup>24</sup> Libro de Actas de la Junta Directiva de El Museo Canario. Sesión del 8 de julio de 1943. Nota en “Expediente de movimientos externos. Tipo de Salida: Depósito temporal. Prestatario: Cabildo Insular de Gran Canaria.- Mobiliario perteneciente a Benito Pérez Galdós con destino al Museo Galdosiano. 1959, Junio, 12”.

<sup>25</sup> Acta de recepción del depósito de El Museo Canario firmado en el Cabildo, de fecha 9 de junio de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 2; Expediente número de orden de registro general 1527: “Creación del Museo Galdosiano”, 1955, Legajo I, Folio 12.

<sup>26</sup> GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, S., “Blas Pérez González (y V): adiós, *El Apurón*, 17 de septiembre de 2009. Consultado el 17 de junio de 2017. <http://elapuron.com/blogs/plaza/232/blas-prez-gonzalez-y-v-adis/>.

<sup>27</sup> Escrito “Despachos y Comunicaciones” Sesión de 22 de febrero de 1946 de la Comisión Gestora, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.1.0 Casa Museo de Colón. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1512: “Creación de un museo de Bellas Artes en esta capital. Escrito del Sindicato de Iniciativas y Turismo brindando al Cabildo la iniciativa de una exposición permanente de pintura, Museo instalado en la Casa de Colón. – Real Decreto de 24 de julio de 1913.-”, 1913, Folio 5.

<sup>28</sup> Escrito del Director General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional dirigido al presidente del cabildo de Gran Canaria de fecha 29 de julio de 1949; con registro de salida del ministerio de fecha 6 de

1951 se inauguraba la primera fase de la Casa de Colón y exactamente un año después, el Museo Provincial de BBAA abría sus puertas<sup>29</sup>. Para estas fechas Vega Guerra estaba trabajando ya en el Museo de Galdós, tal y como nos cuenta Gregorio Marañón Moya en una entrevista publicada en *El Eco de Canarias*<sup>30</sup>. Era esta —como la del Museo León y Castillo que visitamos el martes— otra iniciativa orquestada por la *Intelligentsia*. Ciertamente, pero la creación de el ‘Museo de Galdós’ en 1954 fue un empeño personal de Matías Vega. Los expedientes están llenos de cartas y escritos de su puño y letra, en los que se interesa hasta por los más pequeños detalles. Tal vez el Régimen fuera antigaldosiano, pero Matías, el hombre de Madrid en Canarias, sin duda no lo era.

En enero de 1954 Vega Guerra iniciaba las gestiones para la adquisición de un inmueble en la calle Peregrina 9 a fin de ofrecerlo en permuta a los herederos de don Benito por la casa natal. Era ésta la única opción legal posible dado que don Ambrosio Hurtado de Mendoza y Pérez había prohibido a sus sobrinos por disposición testamentaria la venta o enajenación del citado inmueble<sup>31</sup>. Las gestiones tardarán dos años en cerrarse, fijándose en 490.000 pesetas<sup>32</sup> el pago por el inmueble de La Peregrina. Firmada la escritura de compra-venta de aquel el 7 de febrero de 1956<sup>33</sup>, Vega Guerra se trasladará ese mismo día a la notaría de Federico López Martín-Romero para firmar la escritura de permuta de Cano 33 con los hermanos Ambrosio,

---

agosto de 1949 y con registro de entrada en el cabildo de fecha 12 de agosto de 1949, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.1.0 Casa Museo de Colón. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1512: “Creación de un museo de Bellas Artes en esta capital. Escrito del Sindicato de Iniciativas y Turismo brindando al Cabildo la iniciativa de una exposición permanente de pintura, Museo instalado en la Casa de Colón. – Real Decreto de 24 de julio de 1913.-“, 1913, Folio 13.

<sup>29</sup> MORENO, M., “En la Casa de Colón se abrirán al público el 18 de julio el Archivo Histórico Provincial y el Museo de Pinturas del Cabildo”, *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 15 de julio de 1952, p. 3.

<sup>30</sup> «En 1941 [por 1951] pasé en Canarias unos días inolvidables para mí. En aquellas tierras divinas una tarde prodigiosa de luz y de sombra, el ilustre canario Matías Vega, hoy embajador de España en Caracas, me habló de la Casa y Museo de Galdós que estaba llevando a cabo y quería que la inaugurara el Dr. Marañón, en 1961...» MARAÑÓN MOYA, G., “Galdós, Marañón y Toledo”, *El Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1964, p. 12.

<sup>31</sup> Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folio 4.

<sup>32</sup> Informe de la Comisión de Cultura de fecha 27 de diciembre de 1955, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folio 7.

<sup>33</sup> Contrato de compra-venta ante el notario Juan Zabaleta Corta, de fecha 7 de febrero de 1956, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folios 13-17.

Manuel, José y Carmen Hurtado de Mendoza y Sáenz<sup>34</sup>. La familia del escritor no percibió pago alguno por la cesión de la casa natal.

No ocurrirá lo mismo con los inquilinos que desde 1937 habían comenzado a ocupar las habitaciones de la planta baja de la casa natal. A lo largo de los últimos veinte años los patios se habían convertido en un portón en el que se alternaban una frutería regentada por Antonio Castañeda García —que daba a la calle Cano— con diversos almacenes —alquilados por Quillet y por José Peñate Suárez— oficinas de casas comerciales como la de Herederos de Pedro Ballesteros Ávila y habitaciones con inquilinos como Zoila Sosa Lorenzo y Juan Iglesias Carló. El proceso de expropiación de los derechos de los seis inquilinos se pondrá en marcha el 25 de abril de 1956. Tres semanas más tarde Iglesias Carló entregaba la llave de su ‘departamento’ y recibía cinco mil pesetas en concepto de indemnización<sup>35</sup>. Pero el caso de Iglesias será un vano espejismo. Incluso aquellos que renunciaron a percibir indemnización alguna, como José Peñate Suárez o los Herederos de Pedro Ballesteros Ávila<sup>36</sup> no abandonaron la Casa hasta dos años más tarde, en mayo de 1958. Y los tres que quedaron a partir de ese momento tratarían de hacer valer su antigüedad o la dificultad de encontrar locales similares en la misma zona para conseguir mejores indemnizaciones. El último inquilino en abandonar la casa será Antonio Castañeda García, el propietario de la frutería.

Vacía al fin la casa —tras cuatro años de gestiones— llegará el equipo técnico que iba a convertirla en una casa-museo. En el expediente número 1526 se conserva un plano que nos informa cómo era la casa natal de don Benito antes de comenzar las reformas, es decir, a finales de octubre o a comienzos de noviembre de 1958.

Para esas fechas ya comenzaba a especularse con la posibilidad de Matías Vega fuera nombrado Gobernador Civil de Barcelona, antesala en aquellos años de la cartera del Ministerio de Gobernación. Un nombramiento que llegaría en octubre de 1960. No había pues tiempo que perder. En una nota de 30 de enero de 1959 se le comunica a Rafael Inglott del

<sup>34</sup> Escritura de permuta ante el notario Federico López Martín-Romero, de fecha 7 de febrero de 1956, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folios 19-23.

<sup>35</sup> Carta de Juan Iglesias Carló dirigida al presidente del Cabildo, de fecha 17 de mayo de 1956, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Trámites para desalojar los inquilinos que habitan en la casa número 33 de la calle del Cano para instalar la Casa Museo en Pérez Galdós. Expropiación forzosa de Don Antonio Castañeda García”, 1958, Legajo II, Folio 8.

<sup>36</sup> Escrito de Carmen Ballesteros González a don Matías Vega Guerra, de fecha 28 de mayo de 1958 en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 7; Expediente número de orden de registro general 1526: “Trámites para desalojar los inquilinos que habitan en la casa número 33 de la calle del Cano para instalar la Casa Museo en Pérez Galdós. Expropiación forzosa de Don Antonio Castañeda García”, 1958, Legajo II, Folio 39.



Río, de la Sección de Arquitectura, que «la adaptación de las obras de la casa de la Calle Cano, 33, en Museo Galdosiano, deberá estar ultimada el 18 de julio [de 1959]»<sup>37</sup>.

Urgía, además, cerrar las negociaciones con la hija de don Benito y traer su legado a Las Palmas. Tras varias gestiones preliminares, el presidente y el consejero Alfonso Manrique de Lara se trasladarán a Madrid el 13 de abril de 1959<sup>38</sup>, cerrándose quince días más tarde el inventario y la tasación de la compraventa del lote de doña María Pérez Galdós Cobián<sup>39</sup>. La escritura de compraventa se firmará el 25 de mayo de 1959 por valor de 500.000 pesetas. Una cifra simbólica si la comparamos con la estimación presupuestaria que el aparejador había hecho de las obras de reforma en la Casa-Natal: 250.000 pesetas, justo la mitad de lo que costó el legado.

Naturalmente, ni las obras en la casa ni las gestiones en Madrid fueron nunca un secreto. Es más, la noticia de la compra a doña María se difundió a través de una nota de prensa oficial que se emitió desde Madrid y que se publicará nada menos que en la portada del principal periódico local, *Falange*, el 16 de junio de 1959:

El Museo de Galdós ha sido vendido por la hija del eximio novelista al Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canaria en medio millón de pesetas. Consta el museo de todos los enseres que tenía en Madrid y en Santander, menos los originales de “Los Episodios Nacionales”, que se ha reservado para sí la familia. Con todos los originales y enseres adquiridos, el Cabildo Insular va a instalar el Museo de Pérez Galdós en la casa en que nació don Benito en la ciudad de Las Palmas. La hija de don Benito, que ha hecho la venta, ha tenido la gentileza de, independientemente de cobrar un precio muy por debajo por el museo, regalar al cabildo muchos objetos que pertenecieron a su ilustre padre, entre ellos el original de la novela “Miau”. Inmediatamente se va a proceder al traslado de los enseres del Museo de la casa en que vivió en Madrid y de la villa “San Quintín” que tenía Pérez Galdós en Santander a la casa en que nació en Las Palmas y en donde quedará instalado definitivamente el Museo<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Nota de Régimen Interior nº 64, escrito de la Secretaría General del cabildo a Rafael Inglott del Río, de la Sección de Arquitectura, de fecha 30 de enero de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folio 29.

<sup>38</sup> Carta del Secretario General del Cabildo dirigida a don Alfonso Manrique de Lara y Fierro, de fecha 13 de abril de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 2; Expediente número de orden de registro general 1527: “Adquisición de mobiliario objetos y libros pertenecientes al novelista canario don Benito Pérez Galdós, con destino al Museo Galdosiano”, 1959, Legajo III, Folio 2.

<sup>39</sup> Carta de Alfonso Manrique de Lara dirigida al Matías Vega Guerra, presidente del Cabildo, de fecha 28 de abril de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 3; Expediente número de orden de registro general 1527: “Adquisición de mobiliario objetos y libros pertenecientes al novelista canario don Benito Pérez Galdós, con destino al Museo Galdosiano”, 1959, Legajo III, Folio 2.

<sup>40</sup> CIFRA, “El Museo de Galdós, adquirido por el Cabildo Insular de Gran Canaria. Consta de todos los enseres que tenía en Madrid y Barcelona”, *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 1959, portada.

El traslado del legado —que se hizo vía Alicante—llegaba a Las Palmas a finales de mayo de 1959. Instalados los muebles de Santander y Madrid en la primera y segunda planta de la Casa Natal, ya sólo faltaba que se autorizara por Industria una acometida provisional de obra que permitiera inaugurar la casa el 18 de julio de 1959, petición que se cursará el catorce de ese mismo mes<sup>41</sup>.

Y entonces llegó Pildain.

El 20 de julio de 1959, dos días *después* de la fecha prevista para la apertura de la Casa, el obispo de Canarias envía una carta al Jefe del Estado, el General Franco<sup>42</sup> que comienza así: «Un grave deber episcopal me obliga a dirigirme a Vuestra Excelencia con una petición. Se trata de lo siguiente: El Cabildo Insular de Gran Canaria ha comprado la casa nativa de Don Benito Pérez Galdós, y se propone erigir en ella el “Museo Pérez Galdós” con los originales de sus obras y enseres que para ello ha adquirido»<sup>43</sup>. Recoge aquí el prelado la noticia publicada en portada por *Falange...* casi un mes antes. Y esta *casus belli* se presenta ya inquietante: ¿Por qué esperó a que pasara la fecha de inauguración prevista para escribir a Franco y no lo hizo desde que tuvo conocimiento público del proyecto un mes antes?

Continúa aquel, un reconocido maestro de la oratoria, presentando los cargos contra Galdós: anticlericalismo<sup>44</sup> y anticanarismo<sup>45</sup>, ideas apenas enunciadas en esta carta pero que desarrollará exponencialmente en su recordada campaña de prensa de 1964. Cargos que parecen estar dirigidos más contra Matías Vega que contra el escritor, como veremos.

---

<sup>41</sup> Escrito de la Secretaría General del Cabildo al Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 14 de julio de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folio 32.

<sup>42</sup> CHIL ESTEVEZ, *Agustín, Pildain, un Obispo para una época*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1988, p. 217.

<sup>43</sup> Copia del Boletín Oficial del Obispado de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, mayo 1964, en “Creación del Museo Galdosiano”. AÑO 1955. Expediente número de orden de registro general 1527. LEGAJO I. SECCIÓN 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 2. Folios 74-75, Archivo General del Cabildo de Gran Canaria.

Véase CHIL ESTEVEZ, A., *Pildain, un Obispo para una época*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1988, pp. 217-219.

<sup>44</sup> «Es decir, que en la Ciudad, Capital de nuestra Diócesis, y cuna de tantos hijos ilustres, se le va a rendir el singularísimo honor de convertir en museo su casa nativa, precisamente al autor de obras cuyo sectarismo anticlerical y heterodoxo le constituyó en el portaestandarte y símbolo de una de las más inicuas e infames campañas perpetradas a principios de siglo en España contra la Iglesia Católica, en dos de sus entidades predilectas, el Clero y las Órdenes Religiosas».

<sup>45</sup> «Un autor cuya obra literaria es la menos canaria imaginable, y a la que Canarias nada debe, porque su autor jamás describe su tierra nativa, ni la cita jamás en ellas (monstruoso caso de excepción en la Historia de la Literatura Universal), y, desde luego (que es lo que más importa), una de las obras literarias más sectarias, nocivas y contrarias al Catolicismo y a sus instituciones predilectas, que registra la Historia de la Literatura Española».

Viene a continuación el *modus operandi*:

Por todo esto, no habrá de extrañar a Vuestra Excelencia que tengamos escrita y hasta impresa ya una Carta Pastoral exponiendo estas razones y pidiendo no se lleve a cabo el propósito de la erección del referido Museo. Pero, como preferimos siempre los medios silenciosos a los ruidosos, siempre que nos sea posible alcanzar nuestro fin mediante los primeros, hemos creído conveniente acudir primeramente a Vuestra Excelencia y a sus Ministros, en demanda respetuosa de que hagan que el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria no lleve adelante su intento de erigir el citado “Museo Pérez Galdós”. Creemos poder apelar en apoyo de nuestra demanda al artículo 3º del antiguo Concordato, anexionado al Concordato vigente...<sup>46</sup>

En tres pasos el prelado ha expuesto el motivo de la guerra, el campo de operaciones y, finalmente en esta última línea, la clave de su intervención, el Concordato firmado entre la Santa Sede y España en 1953. El hecho de que Franco pudiera —arrogándose antiguas competencias de los monarcas españoles— nombrar obispos será uno de los caballos de batalla que llevará el Obispo al Concilio Vaticano II. Pildain era uno de los pocos obispos que podía hacerlo, ya que había sido nombrado directamente por el Papa poco antes del Golpe de Estado del 18 de julio de 1936.

Pildain se jactaría de que «algún efecto debió tener este oficio porque el Museo, preparado del todo para ser abierto, permaneció cerrado al público, sólo accesible a investigadores, por espacio de un lustro, hasta el 20 de mayo de 1964, en que fue inaugurado solemnemente»<sup>47</sup>. Con este juego de palabras nacerá una leyenda a la que se aferrarían —algunos hasta hoy— los integristas de un lado y de otro que quisieron quebrar el consenso que hasta entonces había sostenido a Galdós en la isla. Para unos, porque mostraba un poder que el obispo nunca tuvo. Para otros, porque convertía a un liberal en un inverosímil icono para el partido comunista, aglutinador de la resistencia antifranquista. Leyendas que hoy, cuando celebramos los cuarenta años de las primeras elecciones libres en España, ya no necesitamos para leer a Galdós.

Lo cierto es que Galdós no fue más que una excusa utilizada por el prelado para argumentar que el poder eclesiástico estaba por encima del poder civil, uno de los principios de los que ya había hecho gala monseñor desde su llegada a Las Palmas en 1936, como cuando se negó a entregar al Ayuntamiento el Pendón para su recorrido tradicional y

---

<sup>46</sup> Copia del Boletín Oficial del Obispado de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, mayo 1964, en “Creación del Museo Galdosiano”. AÑO 1955. Expediente número de orden de registro general 1527. LEGAJO I. SECCIÓN 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 2. Folios 74-75, Archivo General del Cabildo de Gran Canaria.

Véase CHIL ESTEVEZ, A., *Pildain, un Obispo para una época*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1988, pp. 217-219.

<sup>47</sup> CHIL ESTEVEZ, A., *Pildain, un Obispo para una época*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1988, p. 219.

suspendió los actos religiosos vinculados a las Fiestas de San Pedro Mártir el 29 de abril de 1949 por unos bailes<sup>48</sup>. Este será también el detonante —o la excusa— para impedir el acceso del mismísimo Franco a la Catedral de Canarias el 24 de octubre de 1950, al no suspenderse un baile que había sido organizado en su honor en el Gabinete Literario.

La reacción de Matías Vega al cierre patronal del obispo fue fulminante: «El Cabildo Insular y todos los ayuntamientos de la provincia, a excepción de dos o tres, pidieron la destitución del obispo, tanto al Jefe del Estado como al Nuncio, llegándose a comentar que éste, con el fin de limar asperezas, le propuso a Pildain el arzobispado de Valencia»<sup>49</sup>.

De modo que para cuando Pildain mandó la carta al Jefe del Estado el 20 de julio de 1959 tanto Franco como Vega Guerra sabían bien qué talla gastaba aquel pie. Pildain, sencillamente, no tenía poder alguno para conseguir que el museo no se abriera. Y además lo sabía. Y esa es la explicación por la que no publicó —como había amenazado— ninguna Carta Pastoral en julio de 1959.

Es cierto que el 18 de julio de 1959 no se inauguró el Museo Galdós. Pero el motivo no fue su carta a Franco. Lo que realmente sucedió —con documentos en la mano— fue algo mucho más humano. Sencillamente, banal.

Eso sí, lo ocurrido le vino bien a ambas partes, al cabildo y a la iglesia. A uno le cubriría las espaldas. A otro las vergüenzas.

Habíamos dejado la instalación de la Casa-Museo terminada —como bien dijo Pildain— a falta sólo de una acometida provisional que permitiera dar fluido eléctrico al nuevo museo. Pero el Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria se negará, alegando que «para proceder a autorizar la conexión eléctrica que solicita para la Casa de Galdós, deberá primeramente cumplirse con lo dispuesto en los Capítulos IV, V y VI del vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión de 3 de junio de 1955 por tratarse de local de pública concurrencia o museo»<sup>50</sup>. En Román paladino: Industria no aceptaba la instalación doméstica existente y

---

<sup>48</sup> CHIL ESTEVEZ, A., *Pildain, un Obispo para una época*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1988, pp. 229-232.

<sup>49</sup> CHIL ESTEVEZ, A., *Pildain, un Obispo para una época*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1988, p. 206.

<sup>50</sup> Escrito del Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Las Palmas de Gran Canaria, José Bosch Millares al Presidente del Cabildo, de fecha 31 de julio de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folio 33.

exigía una instalación homologada. Proyecto que será autorizado el 13 de noviembre de 1959<sup>51</sup> y que estaba ya terminado un mes más tarde<sup>52</sup>.

Al fin, después de cinco años de gestiones, el museo estaba listo para su apertura el 16 de diciembre de 1959. Y ese mismo día Matías Vega nombraba a Jesús Gómez Rodríguez, Jefe de Negociado de la Escala Técnica de Contabilidad ‘Interventor Delegado en la Casa Pérez Galdós’<sup>53</sup>. Se convertía así en el primer técnico de la Casa-Museo. Asegurados ya todos los flecos, Vega Guerra contactará con Gregorio Marañón para que inaugurara la Casa con una conferencia que se iba a impartir en el Teatro Pérez Galdós<sup>54</sup>. Después de varios aplazamientos debido a la apretada agenda del célebre doctor, se fijó para el 27 de marzo de 1960, día en el que, señaladamente, fallecería Marañón. El incansable Vega Guerra acudirá entonces a la hija de don Benito, quien aceptó viajar a la isla para inaugurar la casa el 9 de julio de 1960.

El 2 de julio de 1960 el *Diario de Las Palmas* anunciaba la llegada de María Pérez Galdós Cobián a Las Palmas acompañada de su nieta María de los Ángeles Verde Franco<sup>55</sup>. Nada se dirá en prensa de la apertura «El Cabildo Insular» —dice doña María— «me invitó para que visitase la casa donde nació mi padre. Nada de inauguraciones todavía. Sólo para que eche un

---

<sup>51</sup> Escrito de José Bosch Millares, Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Las Palmas al presidente del Cabildo, de fecha 13 de noviembre de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folio 42.

<sup>52</sup> Escrito del presidente accidental del Cabildo al Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Las Palmas, de fecha 19 de diciembre de 1959, en Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, Sección 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 1; Expediente número de orden de registro general 1526: “Adquisición de la casa número 9 de la calle de La Peregrina propiedad de Don Domingo Zalas Araya para permutar con la número 33 de la calle del Cano donde ha de instalarse el Museo Galdosiano”, 1954, Legajo I, Folio 43.

<sup>53</sup> Nota del presidente del cabildo a Jesús Gómez Rodríguez, de fecha 16 de diciembre de 1959, en “Creación del Museo Galdosiano”. AÑO 1955. Expediente número de orden de registro general 1527. LEGAJO I. SECCIÓN 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 2. Folio 13, Archivo General del Cabildo de Gran Canaria. Véase también en “Creación del Museo Galdosiano”. AÑO 1955. Expediente número de orden de registro general 1527. LEGAJO I. SECCIÓN 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 2. Folio 18, Archivo General del Cabildo de Gran Canaria.

<sup>54</sup> “En 1941 [por 1951] pasé en Canarias unos días inolvidables para mí. En aquellas tierras divinas una tarde prodigiosa de luz y de sombra, el ilustre canario Matías Vega, hoy embajador de España en Caracas, me habló de la Casa y Museo de Galdós que estaba llevando a cabo y quería que la inaugurara el Dr. Marañón, en 1961...” MARAÑÓN MOYA, G., “Galdós, Marañón y Toledo”, *El Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1964, p. 12.

<sup>55</sup> GARCÍA JIMÉNEZ, L., Con doña María Pérez Galdós. Hija del ex[i]mio y universal don Benito. «La personalidad de mi padre se ha agrandado más que nunca; se venden sus obras y se traducen en el mundo en cantidad extraordinaria», *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 2 de julio de 1960, p. 12. GONZÁLEZ-SOSA, P., “Llegada de la hija de D. Benito”, *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 1960, p. 10.

vistazo de lo que se hace»<sup>56</sup>. Pero serán otras las palabras dejadas en el libro de firmas<sup>57</sup>: «Con gran emoción y alegría, al ver convertido en realidad el sueño de toda mi vida, este homenaje tributado por el pueblo canario, por medio del Excelentísimo Cabildo Insular, a la memoria de mi inolvidable padre, con la inauguración de esta Casa Museo. María Pérez Galdós. Las Palmas 9 de Julio de 1960».

El museo echaba a andar y en la Comisión de Cultura del Cabildo de 15 de septiembre de 1960, se elevaban ya las «Necesidades para la Casa Pérez Galdós» entre las que se propone la contratación de una línea telefónica y de un portero de día —contaba desde el inicio de las obras con un vigilante nocturno—. Se nos informa allí que la Casa contaba con pájaros canarios en el patio<sup>58</sup>, idea que no estaría mal retomar. Pasado el mes de agosto, la comisión de cultura volvería a reunirse para tratar asuntos de la Casa-Museo. El acta de dicha reunión sería firmada por Matías Vega el 5 de octubre en uno de los últimos actos como presidente ya que el 28 de octubre de 1960 era nombrado Gobernador Civil de Barcelona<sup>59</sup>.

Un año más tarde la Casa-Museo dejaba de ser un proyecto del presidente del Cabildo de Gran Canaria para convertirse en asunto de estado con la visita que Jesús Rubio García-Mina, ministro de Educación Nacional —el equivalente al Ministro de Cultura— hace a la casa el 14 de octubre de 1961. Así lo recoge el periódico *Falange* al día siguiente: «VISITA A LA CASA DE GALDÓS. Sobre las ocho de la noche el señor Rubio abandonó el palacio del Cabildo Insular, dirigiéndose a la “Casa de Galdós”, en la calle del Cano, siendo recibido por su director, señor [Sebastián] Navarro Jáimez, recorriendo detenidamente todas sus instalaciones y haciendo encendidos elogios de las mismas».<sup>60</sup> El *Diario de Las Palmas* aportará algún detalle más de la visita:

EN LA CASA MUSEO DE GALDÓS. La última visita del Ministro fue a la Casa Museo de Galdós, situada en la calle del Cano, donde nació el gran novelista. En la Casa de Galdós el señor Rubio comprobó la recopilación que se ha hecho de todos los efectos personales de don Benito, tanto del que existía en Madrid como en Santander. Recorrió el Ministro todas las dependencias de la Casa,

<sup>56</sup> GONZÁLEZ-SOSA, P., “Llegada de la hija de D. Benito”, *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 1960, p. 10.

<sup>57</sup> Fotografía en álbum sin número. Archivo Casa-Museo Pérez Galdós. En este mismo álbum se conservan fotografías de otras dedicatorias, como la de Berkowitz, fechada el 5-8-931; Victorio Macho; Julio Viera (día de Reyes de 1970); otros del año 1966; Miguel Ángel Asturias febrero de 1969.

<sup>58</sup> Copia de acta de reunión de Comisión de Cultura del Cabildo de Gran Canaria firmada por su secretario, con fecha de 15 de septiembre de 1960. Aprobado por el Ilmo. Sr. Presidente con fecha 5 octubre de 1960. en “Creación del Museo Galdosiano”. AÑO 1955. Expediente número de orden de registro general 1527. LEGAJO I. SECCIÓN 6.0.0 CULTURA. 6.2.0. Casa Museo de Pérez Galdós. Nº 2. Folio 52, Archivo General del Cabildo de Gran Canaria.

<sup>59</sup> RAMÍREZ MUÑOZ, M., *El cabildo de Gran Canaria y sus presidentes. Noventa años al servicio de la Isla*, Ediciones del Cabildo, Las Palmas de Gran Canaria, 2003, p. 244.

<sup>60</sup> S. F., “El Ministro de Educación Nacional visitó ayer centros docentes en Arrecife y en esta capital”, *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1961, p. 11.

interesándose por el futuro de este centro de investigación y haciendo vivos cumplidos a la restauración de la casa en que nació el gran escritor canario, figura insigne de las letras españolas y universales<sup>61</sup>.

La visita del ministro estaba cargada de simbolismo. Encuadrada en una agenda claramente cultural —acude también a las Escuelas Municipales de Arte y a la Escuela Luján Pérez, en donde le recibe un represaliado político del régimen como Felo Monzón—, la visita a la Casa-Museo por parte de un ‘camisa vieja’ disolvía cualquier esperanza que Pildain pudiera haber albergado sobre la actuación de los sectores más reaccionarios del gobierno de Franco. Y así fue, la Casa continuó abierta salvo unos pocos meses entre junio de 1963 y febrero de 1964, en los que la presión de Pildain sobre el nuevo presidente del Cabildo Díaz Bertrana —que no contaba con los resortes de Vega Guerra— se reactivó en el marco del Concilio Vaticano II. Un vano espejismo que el obispo tratará de rentabilizar mediáticamente sin éxito alguno. Díaz Bertrana responderá con una campaña de prensa como jamás se había visto en la isla, retomando la idea de la exposición y ciclo galdosiano que tanto éxito tuvo en El Museo Canario veinte años atrás. El proyecto arrancará el 24 de febrero de 1964<sup>62</sup> con una conferencia de un joven profesor de instituto —bastante europeo él— que ya había colaborado con Matías Vega en diversas gestiones galdosianas desde abril de 1959.

Hablamos de don Alfonso de Armas, que sería nombrado director de ésta y de la Casa-Museo León y Castillo el 20 de marzo de 1964. Dirección a la que incorporaría la de la Casa de Colón en julio de 1970 hasta su jubilación el 6 de enero de 1989. Y sin el cual ninguno de nosotros estaríamos hoy aquí. Con él la *Intelligentsia* apostaba por la razón frente a la sinrazón. Esa razón que hoy, en estos tiempos de salvaje integrismo renovado en Atocha, en Niza y en Londres debemos reivindicar junto a Galdós.

*Es la hora de Galdós.* Y le toca ahora a una nueva hornada de profesionales cumplir con el legado centenario de nuestros antepasados y mantener la bandera del consenso y la tolerancia, del dialogo y del respeto al necesario disenso que todo cambio provoca. Nuevos galdosianos con otros acentos. Nuevos galdosianos con otras miradas. Nuevos galdosianos que son esenciales, pues sin cambios no hay progreso. Y debemos asegurar el relevo. Como apunté más arriba, esa es la grandeza de las colmenas, que permiten transmitir sus valores a la siguiente generación, más allá de las grandezas de las obreras, del rezongue permanente de los zánganos y de la complacencia de las reinas. Vaya con estas palabras nuestro homenaje a

---

<sup>61</sup> S. F., “El Ministro de Educación Nacional visitó el sábado los centros docentes de Las Palmas”, *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 1961, p. 4.

<sup>62</sup> S. F., “Conferencia de Alfonso de Armas. La novela realista: Galdós”, *El Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 1964, p. 2.

todas aquellas personas que, a lo largo de casi un siglo, tanto en la isla como en el exterior, soñaron con que algún día pudiéramos compartir los valores que han permitido estos días inolvidables de este XI Congreso Internacional Galdosiano. Muchas gracias a todos.